



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 MAY 2018

VISTO el Expte.nº 45099-018, por el cual la Facultad de Arquitectura y Urbanismo eleva un proyecto de Convenio Marco de Intercambio y Cooperación Universitaria a suscribirse con la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Bolivia, cuyo objetivo es: a) el intercambio de información científica y técnica de mutuo interés; b) intercambio de profesores, investigadores, técnicos y estudiantes avanzados para el dictado de cursos, seminarios, conferencias, realización de pasantías y otras actividades científicas o académicas; c) facilidades para la utilización –en el desarrollo de programas conjuntos–, de la infraestructura física, equipos, laboratorios, bibliografía y demás material de docencia e investigación de que disponga cada Universidad; d) tareas de coordinación tendientes a asegurar el desarrollo de actividades de posgrado (cursos, direcciones de tesis, etc.); difusión de las actividades académicas y de investigación de cada una de las instituciones; y

CONSIDERANDO:

Que ha emitido dictamen la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs.7);

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Suscribir con la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, BOLIVIA, un Convenio Marco de Intercambio y Cooperación Universitaria, con la finalidad señalada en la presente resolución.

ARTICULO 2º.-Formúlese el convenio de referencia y resérvese en la Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber, comuníquese a la Dirección de Relaciones Internacionales y a la Unidad de Auditoría Interna y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 1038 2018

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

RECIBIDA EN LA OFICINA DE LA RECTORA  
EL 28 DE MAYO DE 2018  
DRA. ALICIA BARDON